



LA SEGURIDAD SOCIAL
UNA NECESIDAD NACIONAL,
UN DESAFIO SINDICAL

**BOLETIN
INFOMARTIVO
2017**





Gabriel del Rio

Editorial

LA SEGURIDAD SOCIAL UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes de trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

La seguridad social está claramente definida en los convenios de la OIT y en los instrumentos de la ONU como un derecho fundamental aunque en realidad solo una pequeña proporción de la gente en nuestro planeta disfrute el mismo. Está definida en términos generales como un sistema basado en cotizaciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones y el desempleo así como las prestaciones sociales financiadas mediante impuestos; la seguridad social se ha convertido en un reto universal en un mundo globalizado, ya que hoy en día sólo el 20 por ciento de la población mundial tiene una cobertura adecuada en materia de seguridad social mientras que más de la mitad no dispone de ninguna forma de protección social.

Ésta tiene una profunda repercusión en todos los sectores de la sociedad, esto así porque proporciona ingresos a las personas durante sus años de vejez. Además, los niños se benefician de los programas de seguridad social destinados a ayudar a sus familias para cubrir los gastos de educación. Para los empleados y las empresas, la seguridad social ayuda a mantener unas relaciones estables y una fuerza de trabajo productiva.

La seguridad social puede también contribuir a la cohesión social y al crecimiento y desarrollo general del país mediante la mejora de las condiciones de vida, amortiguando los efectos de las transformaciones estructurales y tecnológicas en las personas y, por tanto sentando las bases para un enfoque más positivo sobre la Globalización.

Son estos los conceptos básicos y universales que han inspirado a nuestra Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), desde su fundación en 1962, a luchar en forma decidida por el fortalecimiento de un verdadero sistema de seguridad social que garantice el bien común de toda la sociedad, y es por ello que una vez puesta en ejecución la ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, creamos con una visión muy concreta y firme la Asociación Mutual de Servicios Solidarios y Salud (AMUSSOL-CASC), a través de la cual hemos hecho posible la inclusión en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) de miles de personas del colectivo de trabajadores/as en la economía informal que califican en régimen contributivo del Sistema, y es nuestra firme decisión de continuar contribuyendo cada día al desarrollo y fortalecimiento de nuestro sistema de seguridad social que este año cumplió 17 años de iniciado y aunque con muchos logros y avances, todavía son muchos los desafíos que tenemos por delante y los asumiremos con muchas energías positivas hasta lograr concretizar lo que hemos llamado ¡¡Un proyecto de nación en el cual la Protección Social esté al alcance de todos/as!!.

Nuestro gran desafío para el año 2018 es lograr que se haga efectiva la aplicación de la Resolución 206-2016 que establece los requisitos y condiciones para la afiliación de los dependientes directos y adicionales del afiliado titular al seguro familiar de salud (incluidos tíos, abuelos, sobrinos e hijo mayores) la implementación de esta resolución de la SISALRIL es un paso importante en la ruta hacia la universalidad de la afiliación, sustentada en el artículo 123 de la ley 187-01.

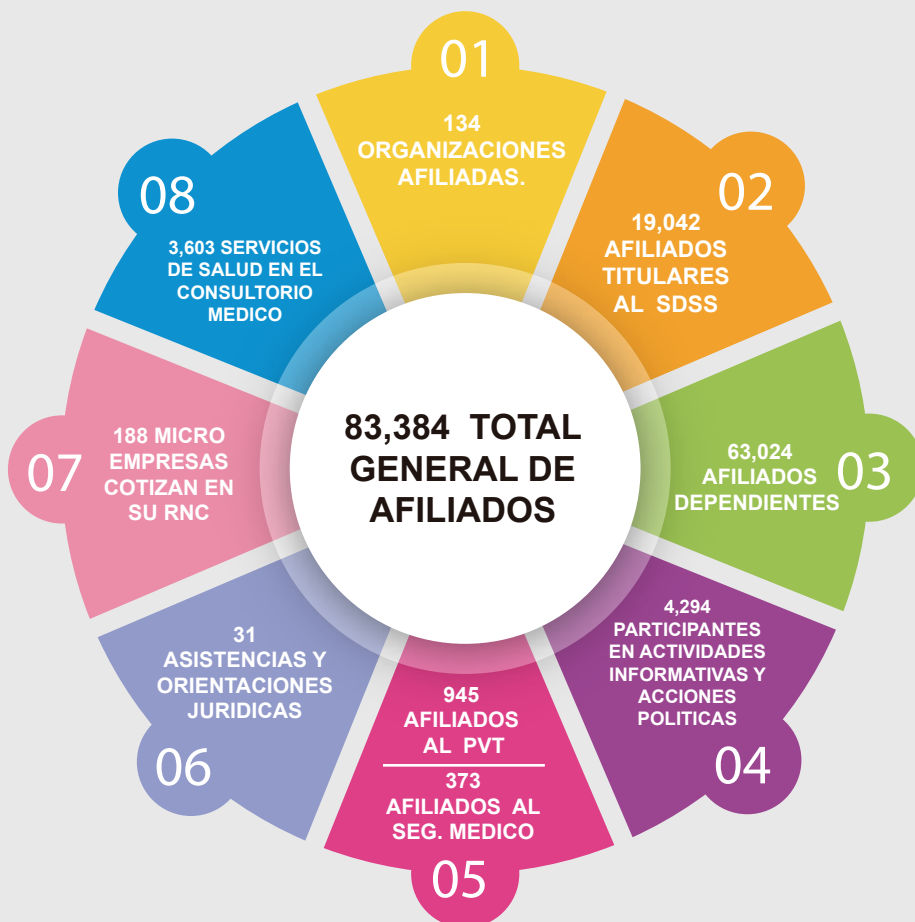
¡ES HORA YA DE LA APLICACIÓN REAL DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL!



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2017



RESULTADOS AMUSSOL AL 31 DICIEMBRE 2017



SUBSIDIOS REPORTADOS Y ENTREGADOS



TOTAL DE PAGOS ACUMULADOS POR AMUSSOL EN TSS AL 31/12/17
\$ 1,505,794,458.85



MARCHA UNITARIA 1 DE MAYO 2017



TALLER SFS SISALRIL



VISITA WSM AMUSSOL



4TO. CONGRESO TURISSOL



**REUNIÓN DE TRANSPORTISTAS
EN ATPRA - HIGUEY**



**CONFERENCIA HAMBRE CERO
EN LA CASC**



CONGRESO DE ARL 2017



**ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES
EN HIGUEY**



**FORO MUJERES 2017
ALTO A LA VIOLENCIA EN
EL MUNDO DEL TRABAJO**



MARCHA DIA DEL TRABAJADOR



3ER CONGRESO DE TURISSOL



CHARLA A PROMOTORES MOSTHA



CHARLA CAMIONEROS DE BANI



CHARLA TRANSPORTISTAS ESCOLARES



CHARLA A PROMOTORES MOSTHA



CIMTRA 8 DE MARZO 2017



COMITE EJECUTIVO DOMESTICAS



**CONGRESO TRABAJADORES
DEL CARIBE CCL**



CONVERSATORIO SISALRIL



**ENCUENTRO CON TRANSPORTISTAS
DEL SEIBO**



**FORO DE MUJERES ALTO A LA
VIOLENCIA EN EL MUNDO
DEL TRABAJO**



TALLER PROMOTORES MOSTHA -FEI



**ALMUERZO NAVIDENO AL PERSONAL DE
AMUSSOL - INFAS CASC**



EVALUACION CIMTRA 2017

Foro Nacional: Alto a la Violencia contra las Mujeres en el Mundo del Trabajo



El 23 de noviembre 2017 fue realizado en Santo Domingo el Foro Nacional contra la violencia a las mujeres en conmemoración a día Internacional Contra la Violencia y en promoción hacia el convenio de la OIT contra la violencia de género, cuyos objetivos fueron:

- Lograr una evaluación integral sobre la situación de violencia que padecen las mujeres en el ámbito nacional e internacional y establecer sus repercusiones en el entorno laboral.
- Identificar y resaltar los elementos que contribuyen a la violencia y acoso en el mundo trabajo en las mujeres a nivel nacional e internacional.
- Conocer sobre la normativa que promueve la OIT para debatir en su 107° Conferencia Internacional del Trabajo a celebrarse en junio del año 2018 en Ginebra, que trata sobre la Erradicación de la Violencia y Acoso contra Hombres y Mujeres en el Mundo del Trabajo.

- Documentar al movimiento sindical, en sinergia con otras organizaciones afines MOSTHA, FEI, CONAMUCA, órganos de gobierno y sociedad civil sobre los avances de la normativa OIT, en busca de contribuir al fortalecimiento de una gran alianza nacional e internacional, que tiene como fin la adopción, ratificación y aplicación de una legislación internacional que elimine la violencia y acoso en la vida laboral de la mujer.
- Avanzar en la articulación de un espacio de acción propositiva y reivindicativa de lucha, para la erradicación de la discriminación y la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, entre el Ministerio de la Mujer y las centrales sindicales Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) y Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) a través de su referente en género, Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA) con la firma de un protocolo de compromiso entre las partes.

El *carnet del Seguro Familiar de Salud (SFS)* te garantiza asistencia en emergencia y a **no pagar** en este caso ni hacer depósito para internamiento
¡Llévalo siempre!





3ra CONFERENCIA MUNDIAL DE MUJERES DE LA CSI/ASAMBLEA DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES

La 3ª Conferencia Mundial de Mujeres de la CSI/Asamblea de Organización de Mujeres fue una oportunidad importante para que las sindicalistas del mundo entero se reunieran y prepararan sus estrategias encaminadas a promover la igualdad de género y la equidad en el mundo del trabajo.

La Asamblea se realizó en un momento de crucial importancia para las trabajadoras. Ante la situación que estamos viviendo en una persistente crisis global económica, que empeoran las consecuencias del cambio climático, profundizan las desigualdades sociales y económicas en muchas partes del mundo, y aumentan el nacionalismo y la misoginia populista. La organización sindical y el activismo son aún más significativos si se quiere cambiar de rumbo y crear el futuro que queremos, para nosotras mismas, para nuestras familias y para nuestras comunidades.

Los cuatro temas prioritarios de la Conferencia, giraron alrededor de la campaña '¡Cuente con nosotras!'

- Paz, libertad y democracia
- Futuro de las mujeres en el trabajo
- Construir una agenda económica para las mujeres, incluyendo la economía de cuidados y mujeres líderes
- Combatir la violencia de género en el mundo del trabajo

La Asamblea tuvo lugar en San José, Costa Rica en la que participaron más de cientos mujeres sindicalistas del mundo, siendo las sindicalistas de las Américas las anfitrionas de este gran evento mundial.

CONGRESO DE TRABAJADORES DEL CARIBE CCL. VISITA DE INTERCAMBIO CON LAS CENTRALES SINDICALES DOMINICANAS AFILIADAS A LA CSA-CSI

Con el propósito de un intercambio de experiencias y buenas prácticas en el movimiento sindical, el Congreso de Trabajadores del Caribe CCL, representado por Thomas Letng primer vicepresidente, Jillian Bartlett Alleyne segunda vicepresidenta y Chris Harper-Oficial nacional de proyectos realizaron una visita los días 6,7 y 8 de diciembre 2017 a las Centrales Sindicales CASC, CNTD y CNUS. El encuentro se realizó con dirigentes de las tres centrales en el local del INFAS. Esta misión culminó con una visita a la Sede de AMUSSOL para conocer como los trabajadores por cuenta propia tienen acceso a la Seguridad Social a través de la Mutual de Servicios.





Los Retos Previsionales del 2018



Arismendi Díaz Santana

Los dirigentes sindicales tienen razón al evaluar los resultados del 2017 en el campo previsional. La mayoría de sus observaciones son válidas y oportunas, pero convendría distinguir entre los problemas derivados de su ejecución, de los originados por el diseño del sistema. Además, convendría especificar las propuestas, para evitar confusión en el seno de los trabajadores y de la opinión pública.

Actualmente todos los sistemas de pensiones están en crisis en el mundo: unos, por factores estructurales como los de reparto, y otros, por las comisiones excesivas y la insuficiente cotización, como los de capitalización individual. Pero todos están afectados por los cambios demográficos y por la tendencia a la contracción del mercado laboral debido al creciente proceso de automatización, robotización y la irrupción de la cuarta revolución tecnológica.

Los resultados obtenidos luego de 15 años de ejecución evidencian que el sistema de pensiones no llenará las necesidades de la población, pues los estimados indican que la tasa de reemplazo ni siquiera llegará al 30% del último salario. Y, en adición, tampoco les garantiza su permanencia en el Seguro Familiar de Salud (SFS).

Si no se introducen los cambios y correctivos ahora, dentro de una década esta situación generará más frustraciones, indigencia y desamparo cuando los actuales afiliados comiencen a pensionarse. Los políticos, en su afán de perpetuarse en el poder, tienden a evadir los problemas para que otros los resuelvan. Pero el movimiento sindical, por su vocación social y permanencia, no puede darse ese lujo.

Desde luego, el sistema requiere de diversas reformas, algunas más urgentes que otras, por lo que es necesario establecer prioridades, en función de las necesidades más urgentes de los afiliados. Pretender una reforma integral, en aras del perfeccionismo, podría desatar largas polémicas y resistencias, que terminen posponiendo incluso los cambios más urgentes. Por eso fracasó el intento de reforma del SDSS auspiciado por el Gobierno.

Tres reformas a la Ley y dos tareas pendientes

LA PRIMERA REFORMA consiste en una sustancial reducción de la comisión de las AFP porque son muy elevadas y erosionan el crecimiento de los fondos para el retiro. El año pasado ganaron un 38% de su capital, frente al 10% de interés de los trabajadores dueños de los fondos de pensiones. No resulta conveniente aceptar la propuesta de establecer una comisión fija sobre el monto del fondo de pensión, ya que aumentaría las ganancias a las AFP independientemente de su desempeño, y aunque los trabajadores pierdan. Ese ha sido el gran error de los sistemas previsionales de Chile y Argentina, entre otros.

LA SEGUNDA REFORMA importante requiere la elevación gradual del porcentaje de cotización, ya que con un 9.97% es imposible asegurar una pensión digna, aunque se reduzcan las comisiones. Inicialmente se previó un 12%, pero hubo que reducirlo porque el CONEP y las centrales sindicales dijeron que no podían pagar más del 21%. En esas condiciones, al tener que recortar, se optó por dejar intacta la salud y sacrificar las pensiones para luego aumentarla gradualmente.

LA TERCERA GRAN REFORMA es la edad de retiro, que es la más difícil de entender y aceptar. Los sistemas de pensiones se establecieron hace 150 años cuando la esperanza de vida promediaba unos 40 años. Entonces, tenía sentido otorgar una pensión luego de 20 años de cotización ya que la expectativa de vida de un pensionado era unos 5 años. Pero en la actualidad la situación es muy diferente. Con una esperanza de vida promedio de 75 años cientos de miles de afiliados podrían vivir más años como pensionados que como cotizante, generando una distorsión y un déficit insostenible.

EL CUARTO RETO consiste en cumplir con la ley que dispone afiliar a los trabajadores informales. Los sistemas tradicionales son una camisa de fuerza, pues fueron diseñados para las economías industrializadas, sin pensar en las microempresas, ni en los trabajadores informales. Es necesario impulsar el Régimen Contributivo Subsidiado, un régimen concebido a partir de sus propias características socioeconómicas y posibilidades financieras.

EL QUINTO DESAFÍO consiste en asegurar la continuidad del derecho al cuidado de la salud de los pensionados, consagrado en el Art. 00 de la Ley de Seguridad Social. Esta conquista es urgente ya que carecer de sentido que los afiliados queden privados del acceso a la atención médica en la etapa de sus vidas cuando más lo necesitan.



LAS NACIONES UNIDAS Y EL CAMINO HACIA LA DIGNIDAD



Los objetivos del desarrollo sustentable ODS son una agenda mundial con 17 Objetivos, 3,169 Metas, a ser adaptadas hasta el año 2030.

Esta agenda global fue adaptada por las Naciones Unidas en el año 2015 y firmada por 193 países entre los cuales está República Dominicana.

En el contexto de los ODS están previstas acciones relacionadas a La Erradicación de La Pobreza, Seguridad Alimentaria, Salud, Educación, Igualdad de género, Agua y Saneamiento, Energía, Crecimiento Económico, Trabajo Decente, Industrialización, Infraestructura, Reducción de Las Desigualdades, Ciudades Sustentables, Cambios Climáticos, Protección de Los Ecosistemas Terrestres, Marinos y otros.

Los ODS abordan una temática aun más grande que la que fue trabajada por Los Objetivos del Milenio, Para complementar el trabajo Iniciando por los ODM.

Poner fin a la Pobreza en todas sus formas, en todo el mundo, pareciera una utopía irrealizable. Sin embargo, los datos sugieren que con los Recursos Existentes en el planeta es posible lograr las metas planteadas y por ello las Naciones Unidas acordaron estos 17 Objetivos al 2030.



Objetivo 1:

Poner Fin a La Pobreza en Todas Sus Formas en Todo El Mundo

La pobreza es una de las epidemias más graves e indignas de la humanidad que se manifiesta en el hambre, la malnutrición, el acceso limitado a la educación, la discriminación, la exclusión social y la falta de participación en la toma de las decisiones. Sin embargo, una de las preguntas más importantes es: ¿A qué se debe? Y la respuesta no es la escasez de recursos, la respuesta está en los conflictos armados, la corrupción y el cambio climático, entre otros factores. Instituciones como Manos Unidas y Pobreza Mundial, explican sus orígenes en el colonialismo, la guerra y las invasiones. Y entre otros causantes encuentran: el comercio injusto, el crecimiento de la población y la discriminación de género.

METAS PARA 2030

Incluyen reducir al menos a la mitad en todas sus dimensiones la pobreza de hombres, mujeres y niños de todas las edades con arreglo a las definiciones nacionales.

Garantizar que todos los hombres y mujeres en particular los pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad de la tierra, acceso a las nuevas tecnologías y servicios financieros.

Además, que los países pongan en práctica medidas apropiadas de protección social para todos/as y lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables, en particular las mujeres.



Objetivo 2:

PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEJORAR LA NUTRICION Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

“Los pobres sufren hambre y al mismo tiempo el hambre es lo que los mantiene en la pobreza”. El hambre es la tragedia más grande de la humanidad y debe ser una preocupación de cada uno de nosotros.

¿Por qué hay tanta hambre? Las causas de este flagelo son diversas. Para el programa mundial de alimentos, la primera es la llamada “trampa de pobreza”, las personas que viven en situación de pobreza y el hambre.

Cuando los niños sufren de desnutrición crónica, sus futuros ingresos se ven mermados, condenándolos al ciclo de hambre y pobreza.

La poca inversión en el campo, así como la falta de vías de comunicación, sistemas de riesgo y silos de almacenamiento, atentan contra los alimentos y los agricultores.

El cambio climático conlleva inundaciones y sequías, ciclones, eventos recurrentes que han sufrido países como el nuestro y de la región, ocasionando desastrosas consecuencias para el agro.

Otra causa del hambre son los conflictos armados, que interrumpen de manera constante las cosechas y la producción de alimentos y provocan desplazamientos, crisis y hambrunas, como los conflictos en Siria, Somalia y el que felizmente acaba de terminar en Colombia.

Los mercados inestables y el desperdicio de los alimentos son la causa anual de la pérdida de 1,3 millones de toneladas de alimentos que según la FAO no son consumidas y se votan.

METAS PARA 2030

Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y los más vulnerables, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Poner fin a todas las formas de malnutrición infantil, mujeres embarazadas, lactantes y personas de la 3ra edad.

Duplicar la producción agrícola y los ingresos de los pequeños productores, en particular de las mujeres, los pueblos indígenas, la agricultura familiar, los pastores y pescadores artesanales, mediante el acceso seguro y equitativo a las tierras, insumos, servicios financieros y mercados.

Mantener la diversidad genética de las semillas, animales de granja y especies silvestre, mediante una gestión y diversificación de bancos de semillas nacionales, regionales y mundiales.

Aumentar las inversiones en investigación agrícola y corregir las distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios aplicando practica de comercio justo.

**GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER
EL BIENESTAR PARA TODO/AS LAS EDADES**

METAS PARA 2030



El acceso a la salud y el bienestar en un derecho humano y su cumplimiento es fundamental para la construcción de sociedades prósperas, afirma Mady Biaye, representante del fondo de población de naciones de Naciones Unidas. En Ginec Ecuatorial "la salud es esencial para lograr un desarrollo sostenible de un país, de una región y del mundo. Una vida saludable proporciona bienestar para todos".

Los niños en hogares pobres tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de cumplir los 5 años que los de familias más ricas. Los hijos de madres con estudios, incluso las que sólo tienen educación primaria, tienen más probabilidades de sobrevivir que los niños de madres sin educación.

La tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo es aun catorce veces mayor que en las regiones desarrolladas y apenas la mitad de las mujeres reciben la cantidad recomendada de atención médica necesaria.

El VIH es la principal causa de muerte entre las mujeres en edad reproductiva en todo el mundo, la principal causa de muerte entre los adolescentes de 10 a 19 años en África y la segunda más común en los adolescentes del planeta.

A pesar de los avances médicos, las terapias y las campañas de prevención, que han reducido los contagios en un 39% en adultos y el 60% en niños, cada año hay 240.000 nuevos casos de VIH en menores de edad. Según datos de Naciones Unidas, en 2013 el número de personas que vivían con VIH era un poco más de 35 millones, y en el mismo año se presentaron 2, 1 millones de nuevos casos, 250.000 de los cuales son adolescentes y dos tercios de ésta última cifra corresponde a niñas.

Lograr la cobertura sanitaria como derecho universal, acceder a servicios de salud esenciales y de calidad, así como las vacunas y medicamentos seguros y eficaces para todos.

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la capacitación del sector, reducir la tasa mundial de mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.

Poner fin a la epidemia del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas. Tratar y prevenir el abuso de sustancias adictivas. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluyendo la información, educación y planificación familiar.

Los sindicatos, desde su origen tienen como objetivo la defensa de los intereses de los trabajadores/as y hacen su trabajo basado en la idea de que unidos hombres y mujeres somos más fuertes y capaces de hacer cambios.

En la actualidad, este objetivo ha tomado grandes proporciones, pues la acción sindical hoy aborda cuestiones que van mas allá del debate sobre los salarios y las condiciones de trabajo, salud, educación, seguridad, movilidad urbana y muchas otras cuestiones que afectan la vida del trabajador/a y su familia, permeando sus miedos, sueños y desafíos.

Esta realidad también transforma la capacidad de interacción de los sindicatos con otros actores: Gobiernos, Medios de Comunicación, Universidades y otras organizaciones de la sociedad civil que amplían su radio de acción en el trabajo realizado por los sindicatos, especialmente las Centrales Sindicales.

Ver al ser humano de forma amplia y a partir de esa mirada trabajar para mejorar a todos los ámbitos de su vida es el papel actual de los sindicatos en su concepto llamado sindicalismo ciudadano.

Los ODS tratan de cumplir con las mismas expectativas: mejorar las condiciones de vida y de trabajo de muchos hombres y mujeres en todo el planeta.

La acción sindical y los ODS se complementan entre sí, de ahí que la Confederación Sindical institucional CSI y La Confederación Sindical de las Américas CSA trabaja para poder lograr las metas establecidas.

Podemos reafirmar que el movimiento sindical es fundamental para construir un mundo mejor: con justicia social, dignidad y calidad de vida de los trabajadores/as y su familia, los ODS son seguramente una parte integral de esta gran jornada para el cambio.



EL 4to. CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO SOCIAL

La agencia de turismo social, solidario y sostenible TURISSOL-CASC realizo su 4to congreso con el lema "Sostenibilidad Porque las futuras generaciones también tienen derecho"

Esta actividad fue realizada en la Universidad Católica de Santo Domingo en la participación importante personalidades nacionales e internacionales.

El Lic. Jesús Berroa, gerente de TURISSOL-CASC destacó en el informe ofrecido a los participantes, la entrega al Congreso de la República, de un proyecto de ley de Turismo Social con el cual esperamos que nuestro país tenga una ley que permita desarrollar un verdadero Turismo Social Solidario y Sostenible al alcance de todos los ciudadanos/as



En AMUSSOL-CASC sabemos cuán difícil es decir adiós a un ser querido, por eso pensando en la tranquilidad y paz que tú y tu familia necesitan en esos momentos difíciles, hemos diseñado un plan de Últimos Gastos (Plan Vive Tranquilo) especialmente para ti y tu familia.

Plan Vive Tranquilo

Es un servicio de "Últimos Gastos" diseñado para dar una solución efectiva ante la partida de cualquier miembro afiliado en nuestros planes, individuales o familiares.

Ofrecemos la mayor cobertura al menor costo, con la garantía y solidaridad que siempre te ha brindado la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) por más de 56 años.

Nuestros Planes en Seguro de Vida

PLANES	BENEFICIOS	EDAD	COSTO MENSUAL
Plan 1	RD\$ 100,000.00	1 a 59	RD\$ 100.00
Plan 5 Familiar	Principal RD\$ 100,000.00 Conjuge RD\$ 60,000.00 Dependientes RD\$ 40,000.00	1 a 65	RD\$ 400.00 por Familia

PLAN PLUS (SERVICIOS FUNERARIOS)

Trámites de la oficialía

Cremación o funeraria de tu elección a nivel nacional, que incluye:

- Recogida del fallecido en clínica, hospital o casa
- Cosmetización
- Ataúd: disponible con montos de RD\$ 50,000;
- Velatorio en capilla o casa
- Libro de registro de firmas
- Arreglo floral
- Misa de cuerpo presente
- Esquela mortuoria
- Traslado en carroza fúnebre al cementerio
- Autobús para transporte de los familiares (funeraria, cementerio y Cementerio-funeraria)
- Recordatorios

Cementerio de tu elección a nivel nacional, que incluye:

- Nicho
- Servicio de inhumación
- Desensor mecánico (aplica para cementerios privados, Lápida con diseño, inscripción y grabado)
- Carpa

Costo del plan por afiliado RD\$ 80.00 pesos mensual

Ventajas de nuestros Planes

Edad Elegible de este servicio es de 0 a 70 años. Una vez cumplido los 70 años, el asegurado permanecerá de por vida con el servicio.

AMUSSOL -CASC, cuenta con el respaldo de Seguros Universal



¡POR NUESTROS DERECHOS AHORA MAS QUE NUNCA!
HACIA EL 20 CONGRESO CASC, 2018

El gran desafío de los movimientos sociales, populares y sindicales en el marco de la Seguridad Social,- la violencia y acoso en los lugares de trabajo.



Hoy en día, el tema de la Protección Social en América Latina y a nivel mundial demanda mayor atención ante la crisis que enfrentan los países en vías de desarrollo, como los países industrializados. La poca garantía es una amenaza que atenta sobre el bienestar y los derechos humanos y laborales de mujeres y hombres. Asimismo la violencia y acoso en los lugares de trabajo se oculta e invisibiliza y donde mayoritariamente tiene rostro de mujer, se vulnerabiliza aún más su condición siendo doblemente discriminada. Aspiramos que a través de iniciativas comunes y colectivas de trabajo entre movimientos sociales y sindicales, nos permitan desarrollar estrategias y adoptar medidas exitosas tanto para el alcance, la extensión y la calidad de la PS y proponer en marco de convenios de la OIT instrumentos que garanticen condiciones dignas con enfoque de género tanto para hombres y mujeres en el mundo del trabajo

Mi nombre es Karla Vanessa Molina Gutiérrez. Formo parte del equipo continental del movimiento Juventud Obrera Cristiana de América en sus siglas JOCA. Aporto al movimiento desde la figura como Extensionista de Centroamérica y el Caribe. Tengo la responsabilidad de dirigir nuestra campaña continental "Soy Joven, Soy Trabajador y Reivindico mis derechos", atiendo el sector trabajo informal en América y coordinó la Comisión Centroamericana y Caribe integrada por Guatemala, Nicaragua, Haití, República Dominicana y Venezuela y a nivel internacional (JOCI) soy parte de la comisión de extensión y apporto directamente al sector de Protección Social.



Partiendo de la necesidad de compartir, conocer y aprender de los movimientos sindicales y sociales, como organización, tuvimos la motivación de participar del sistema de pasantía organizada por ACV-CSC (IEOI), CSI, Y WSM, considerando que los temas eran de suma importancia en el que hacer de nuestro movimiento. Esto vendría a fortalecer el nivel de aprendizaje y apropiación sobre el tema de la protección social, aprender de las buenas practicas, estrategias que se desarrollan a nivel mundial entorno de la PS y violencia y acoso laboral en los lugares de trabajo

En el marco del Comité de Pilotaje para el 2017 se propuso desarrollar un sistema de pasantía organizada por ACV-CSC (IEOI), CSI, y WSM, cuyo objetivo estaba facilitar a sus contrapartes el aprendizaje mutuo, así como aprender y compartir buenas prácticas en materia de protección social, violencia y acoso laboral contra hombres y mujeres en los lugares de trabajo a partir de nuestras experiencias de trabajo y acción.

Por lo antes mencionado, entre el 5 y 13 de Octubre del 2017, se desarrolló en la ciudad de SAN JOSE, COSTA RICA, como parte de la pasantía: el Seminario Internacional sobre "Violencia y acoso contra mujeres y hombres en el mundo laboral". Un Intercambio con movimientos sindicales de Costa Rica, un evento paralelo con el Sindicato Belga y la III Conferencia Mundial de Mujeres- CSI, donde las asistentes fueron mujeres miembros representantes de los diferentes movimientos sociales y sindicales y que a su vez son contrapartes de WSM, en América Latina y algunas tienen participación en la Conferencia Internacional de la OIT (WSM, OIT, CSC, CSI, CASC, Fedusa, ITUC, CGT RA, Gregoria Apaza, UGT, CNT, CSB, CAMLC, CJMP, CMT, CUT, CTRN, CEDOCUT, ELA, UNITE, CGTG, LIGA, KSBSI, CTSP, CST, CLTM, GEFONT, JOCA, PGFTU, COTRAF, SLLC, etc)



La metodología que se desarrolló fue muy participativa, de mucho análisis y debate. El tema de la protección social se desarrolla una ponencia sobre los pisos de la protección social a manera de introducción, donde da apertura posteriormente a un espacio de debate, preguntas y reflexiones sobre el tema. Otra metodología permite conocer las buenas prácticas y experiencias de acción de los movimientos sindicales, presentación de campaña de la CSA y finalmente se crean mesas de discusión para diseñar estrategias para dar respuesta y alternativas de solución desde los movimientos y trabajo en sinergias.

Para la continuidad de la discusión sobre el tema de la violencia y acoso contra hombres y mujeres en el ámbito laboral se desarrolla un seminario internacional. La metodología se desarrolla inicialmente a través de ponencia que nos permite introducirnos en el tema, conociendo a grandes rasgos, como esto se presenta en los lugares de trabajo y cuáles son los desafíos. Esta visión nos permitió más adelante analizar y debatir sobre las causas estructurales que lo generan. Una segunda parte nos permitió conocer las buenas prácticas de los sindicatos de manera que en mesas de discusión, pudiéramos plantearnos desafíos y estrategias sindicales para enfrentar la violencia y el acoso en el mundo de trabajo. Finalmente, la presentación de estos insumos en plenaria logró concretar reivindicaciones claves con las cuales hacer incidencia política en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en junio 2018, uno de esos puntos clave “Reconocer a la división sexual del trabajo como eje vertebrador de la discriminación de las mujeres en el mercado laboral”

De manera general, puedo decir que el evento se planteó objetivos concretos y alcanzables:

- 1- En términos de contenido, fue educativo, informativo para todos los movimientos presentes sobre una nueva comprensión de la protección social**
- 2- Logra crear ese espacio de análisis y debate que permite revisar qué estamos haciendo como movimientos sociales, sindicales; cómo los estamos haciendo; reconocer cuáles son los actores claves, hasta dónde estamos teniendo alcance y descubrir qué nos hace falta para tener mayor impacto sobre nuestras demandas en el alcance de una PS mínima.**
- 3- Y por último, facilitó a los movimientos y organizaciones desarrollar esa capacidad de propuestas y trabajo colectivo en el marco de la protección social, violencia y acoso laboral en los lugares del trabajo, de manera que contamos con insumos para la próxima conferencia internacional de la OIT 2018**

La cantidad de información “completa en contenido” y la experiencia vivencial supera mis expectativas personales. La interpretación de cómo pensamos la protección social desde los movimientos sociales permite visualizar claramente por dónde podemos orientar mejor nuestras líneas de acción, desde dónde hay que ejercer mayor esfuerzo tanto individual como colectivos.



La JOCA logró aportar desde las experiencias de acción que tenemos desde las bases en cada movimiento nacional: la formación a través de la acción, a nivel formativo en términos de PS. Violencia y acoso laboral es una gran necesidad de la juventud trabajadora (ej. Mujeres y hombres trabajadores en zonas francas (C.A), tiendas de distribución (Venezuela), trabajadoras domésticas (Paraguay, Perú), trabajadores informales (C.A), iniciativas en el tema de género (Brasil), compartiendo las formas para despertar la motivación hacia la organización juvenil y principalmente de la mujer desde nuestras diferentes formas organizativas, asumiendo compromisos de coordinación. Y por último el cómo de manera colectiva trabajamos con movimientos sociales y sindicales, siendo estos uno de los principales intermediarios y aliados antes las demandas nacionales, continentales e internacionales en las políticas de gobierno.

Como movimiento juvenil valoramos el esfuerzo que hacen los diferentes movimientos en pro de garantizar a través de las luchas reivindicativas “un mundo mejor”, jóvenes con garantía de derechos, oportunidades laborales dignas, mujeres con reconocimiento hacia el aporte a la economía nacional de un País y el respeto a sus derechos. Mujeres participando en espacios de toma de decisión, garantía de la protección social para todos y todas. Desde ese sentido el punto positivo es que WSM continúe impulsando espacios que logren concretizar esfuerzos y acciones comunes que nos unifican ante la necesidad de respeto a los derechos humanos y laborales. Cosas que se podrían mejorar es el seguir compartiendo sobre los avances que se logran a partir de las propuestas que recogen estos espacios.

Sobre lo aprendido, pienso que hemos adquirido nuevas destrezas, estrategias (métodos/herramientas para el desarrollo de buenas prácticas) a considerar en 4 sectores de acción (Protección social, igualdad y equidad de género, trabajo formal e informal) y que están integrados en nuestro plan de acción continental e internacional, desarrollándose en más de 50 países a nivel internacional para los próximos 3 años (2018-2020).

En concreto, desarrollar desde Centroamérica el tema de la protección social, violencia y acoso laboral en zonas francas a partir de la acción común de la Comisión Centroamericana y Caribe, es una oportunidad. Para finalizar una de las principales reflexiones que ha dejado mi participación en este espacio, es que todo es posible si empezamos a ver cuales son realmente esas causas que nos afectan y como de manera individual y colectiva podemos afrontarlas para transformar esa realidad.







CASC

CONFEDERACIÓN AUTÓNOMA SINDICAL CLASISTA

56 Años promoviendo Justicia Social



Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical



CEFOPA

CENTRO DE FORMACIÓN POLIFUNCIONAL
HIGUEY



Caja Popular Cooperativa de
Trabajadores de Servicios Múltiples, Inc.
CAPOCOOT



*Programa Radial Justicia Social
Los Domingos por HIJB 830 AM
8:00 a 9:00 de la Mañana*

*Programa de television " Los Trabajadores"
Los Sábados a las 12:30 PM
en los canales 24 del cable y 69 UHF*

1962-2018

Dignidad, Libertad, Solidaridad y Justicia Social

*En AMUSSOL-CASC estamos para informar, orientar
y defender tus derechos en el SDSS.*

Visitas nuestras oficinas

AMUSSOL -SANTO DOMINGO

C/Juan Erazo No. 14 Edif. Centrales Sindicales
2do. Piso, Villa Juana, Santo Domingo
Tel.: 809-221-8930 / 809-238-8992 Fax. 809-221-7381
amussol@claro.net.do

AMUSSOL -SANTIAGO

Av. Circuvalación Esq. Estrella Sadhala,
Plaza Monte Rico, 2do. Nivel, Santiago
Tel.: 809- 570-0346 / 809-570-3527
amussolstgo@hotmail.com

AMUSSOL -PUERTO PLATA

C/Margarita Mers No. 41, Esquina
Villa Nueva Pto. Plata
Tel.: 809-261-7640 / 829-340-2576

AMUSSOL-AZUA

C/19 de Marzo #115, Edif. de la
Emisora Ternura FM.
Tel.: 809-243-9845 / Cel.:829-521-3453
amussolregionsurazua@hotmail.com

AMUSSOL - HIGUEY

C/ Mercedes Piller no. 21,
Sector San Martín
Tel.:809-554-4165
amussolhiguey@gmail.com

AMUSSOL - MAO

Calle Sabana Larga no.54, sector
Los cambrones, Tel.: 809-572-5301
amussolmao@gmail.com

www.amussol.org.do